

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAGATOVAFASHION CIA. LTDA., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito a los 8 días del mes de Abril de 2013, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Diego de Vásquez N73-15, intersección calle K, se reúnen los socios de la compañía DAGATOVAFASHION CIA. LTDA., propietarios del 100 por ciento de las participaciones.; y, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2012
- 3.- Políticas sobre las Utilidades del Ejercicio

Preside la Junta el Econ. Alfonso Gabriel Torres Rivera y actúa como Secretario el Ing. Marcelo Gabriel Suárez Torres, en sus condiciones de Presidente y Gerente General, respectivamente.

La compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$800.00, dividido en 800 participaciones de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y dice que, con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del Gerente General y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. Pide a los socios se pronuncien sobre el contenido del primer punto.

La Junta aprueba por unanimidad, el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el señor David Torres e indica a la Junta que con respecto al análisis de los Estados Financieros dentro de las políticas de Inventarios, se regularice las compras de mercadería como propias para utilizar el crédito tributario. También manifiesta que para el 2013, se incrementan dos nuevos locales en la Pinzón y Ponciano y que se hace necesario mejorar el mercado de ventas, siendo entre otras estrategias: invertir en publicidad, hacer promociones por temporadas y rebajas especiales en mercadería que ya no tiene rotación, en horarios de las mañanas. Mociona estas sugerencias y sin ninguna otra sugerencia solicita la aprobación de los Balances. El Presidente pide se pronuncien sobre el tema.

Matriz Ponciano: Av. Diego de Vásquez N73-15 Calle K.
Tel: 2808503 / 2800504

Sucursal VillaFlora: Av. Pedro Vicente Maldonado 236 y
Francisco Gomez.

Sucursal Cumbaya: Av. Interoceánica lote 15

Oficina: José Urbina N24-424 y Colón.
Telf.:2222627 / Fax: 2222628

Sucursal Sangolquí: Abdon Calderón S/N y Guayaquil

Sucursal Pinzón: Av Colon y Yanez Pinzón.

La Junta aprueba por unanimidad, los Estados Financieros y las sugerencias sobre la avalización de la apertura de dos nuevos locales y las estrategias de compras y ventas para el 2013.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra la señora María Gabriela Torres Vásquez, se refiere al Estado de Resultados del ejercicio económico de 2012 y manifestando que durante este período se ha generado una utilidad de USD 30,867. 19, antes de la distribución del 15% de utilidades y del valor de impuesto a la renta, mocionando que no se distribuyan las utilidades sino que se las siga manteniendo en la empresa para una posible capitalización de las mismas en el futuro. El Presidente pide se pronuncien sobre la moción.

La Junta aprueba por unanimidad y acuerdan que las utilidades no se distribuyan.

Una vez que se han tratado todos los asuntos del orden del día, el Presidente concede un receso, para que se redacte el Acta, una vez realizada y leída, la firman.

La Junta levanta la sesión a las 11h00.


Marcelo Suárez Torres

SECRETARIO DE LA JUNTA

Adjuntos:

- Informe de Gerencia, Ejercicio económico 2012
- Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012
- Lista de socios

Matriz Ponciano: Av. Diego de Vásquez N73-15 Calle K.
Telf: 2808503 / 2800504

Sucursal VillaFlora: Av. Pedro Vicente Maldonado 236 y
Francisco Gomez.

Sucursal Cumbayá: Av. Interoceánica lote 15

Oficina: José Urbina N24-424 y Colón.
Telf.:2222627 / Fax: 2222628

Sucursal Sangolqui: Abdon Calderón S/N y Guayaquil

Sucursal Pinzón: Av Colon y Yanez Pinzón.